

VIVIENDAS EN DISPUTA – ¿ESPACIOS DE EMANCIPACIÓN? UN ANÁLISIS DE LAS LUCHAS POR LA VIVIENDA EN MADRID

Israel García-Calderón Pavón*
Michael Janoschka*

* Universidad Autónoma de Madrid. Email: garciacalderon.pavon.israel@gmail.com

* Universidad Autónoma de Madrid. Email: michael.janoschka@uam.es

Recibido: 10 diciembre 2015 / Revisado: 14 febrero 2016 / Aceptado: 27 mayo 2016 / Publicado: 15 junio 2016

Resumen: Las luchas por la vivienda que emergieron como consecuencia de la crisis económica están llevando a cabo diversas prácticas de desobediencia para reclamar el derecho a la vivienda digna en la ciudad. Éstas tienen una gran variedad de repertorios que van desde una reproducción de las formas institucionalizadas y legales de acceso a la vivienda hasta la acción directa no violenta que desafía la legalidad instituida, con el objetivo de garantizar una vivienda digna a personas desahuciadas. De este modo, la recuperación colectiva de viviendas vacías, propiedad de las entidades financieras, se ha convertido en una de las señas de identidad de las luchas por la vivienda, generando una constante disputa entre la ciudad neoliberal y los procesos de construcción de la ciudad *desde abajo*. Este artículo realiza un análisis multi-escalar de la capacidad de transformación que tienen los procesos de recuperación de viviendas como ejemplo paradigmático de espacios en disputa. Por consiguiente, se reflexiona acerca de los efectos emancipadores que el proceso de “okupación” tiene en la subjetividad de las personas afectadas y participantes de la acción, en los procesos de construcción colectiva, así como en términos de territorio o espacio.

Palabras clave: Ciudad neoliberal, espacios de emancipación, movimientos sociales, luchas por la vivienda, okupación.

Abstract: The housing struggles that emerged as a consequence of the economic crisis have uttered diverse practices of disobedience to claim the right to decent housing in Spain. A broad variety of repertoires has been applied, ranging from institutionalised struggles to access housing to non-violent direct action that challenges the instituted legality, chiefly by targeting the objective of an adequate housing for evicted households. In this regard, the collective recuperation of vacant housing that is owned by financial institutions has converted into a distinguishing mark of the contemporary housing struggles, generating a constant dispute between neoliberal discourses and the bottom-up processes of constructing the city. This article realises a multi-scalar analysis of the transformative power that such processes of recuperation of housing possess as a paradigmatic example of contested spaces. Therefore, the emancipatory effects that the occupation has upon the subjectivity of affected persons and participants of the action will be discussed, from a perspective that focuses consecutively on individual, collective and spatial dimensions.

Keywords: Neoliberal city, emancipatory spaces, social movements, housing struggles, occupation, squatting.

1. INTRODUCCIÓN: LAS LUCHAS POR LA VIVIENDA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS ESPAÑOLA

El ‘problema de la vivienda’ puede caracterizarse como uno de los dramas sociales que mayor politización ha suscitado a lo largo de los años de crisis que ha padecido España desde el fin del ciclo económico-inmobiliario en el año 2008. En un cóctel social y político explosivo, combina muchos de los aspectos cruciales que han originado la crisis (financiarización de la vivienda, sobreacumulación en el sector inmobiliario y excesiva especialización de la economía a un sector poco productivo, burbuja especulativa, concesión irresponsable de créditos por las entidades financieras, nepotismo y corrupción, etc.), y es a la vez el resultado del cambio del ciclo económico. Los más de 375.000 desahucios que se han ejecutado a lo largo de estos años de crisis – equivalente al 7 por ciento del stock de los créditos hipotecarios – son la cara más visible del problema de la vivienda (Janoschka, 2015). A la vez, han suscitado una potente movilización social que se centra en las luchas por una vivienda digna y se visibiliza a nivel estatal bajo el slogan “StopDesahucios” de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, con sus cientos de asambleas locales.

Como bien básico indispensable que además determina el acceso pleno al ejercicio de otros derechos sociales fundamentales, la vivienda constituye un campo prioritario de actuación de las políticas públicas que pueda resultar un potente mecanismo de redistribución, al igual que implicar amplios procesos de exclusión y desposesión. En el Estado español, las políticas de vivienda han tenido históricamente ciertas particularidades en relación al resto de Europa, con un parque de viviendas sociales casi inexistente, un fomento excesivo de la propiedad mediante estímulos fiscales y unos estímulos macroeconómicos centrados en promover una oferta excesiva que, sin embargo no ha resultado en abaratar el acceso a la vivienda, sino al revés (García Pérez y Janoschka, 2016). En el marco de la crisis, esta situación se ha visto exacerbada, dando luz a un malestar social generalizado, por la incompatibilidad de lograr que confluyan las expectativas y aspiraciones individuales con las

posibilidades generadas por un modelo de producción de la vivienda que se centraba en los intereses de los grandes poderes económicos, en lugar de los de los ciudadanos. En los estudios urbanos, el término de la ‘ciudad neoliberal’ (Hackworth, 2007; Brenner, Theodore, 2002; Leitner et al., 2007) ha sido ampliamente aplicado para desarrollar una crítica teórico-conceptual a este contexto, en el cual se han ido produciendo una serie de políticas, muchas de ellas in-visibilizadas por el discurso hegemónico economicista, que conforman una amplia justificación de los mecanismos centrales del capitalismo global y sus expresiones espaciales (López, Rodríguez, 2010; Janoschka, Hidalgo, 2014).

Este artículo se enmarca en la vertiente de los estudios urbanos radicales que critican el *statu quo* desde perspectivas teóricas contestatarias, con el fin de dotarnos de un mayor grado de comprensión de los aspectos sociales, económicos y políticos que se esconden detrás de los discursos habituales en nuestra sociedad. Se irá centrando en las luchas por la vivienda que emergieron como consecuencia de la crisis económica y que están llevando a cabo diversas prácticas de desobediencia para reclamar el derecho a la vivienda digna en la ciudad. Éstas se relacionan con algunos debates que surgieron del movimiento 15-M, como motor y espacio de encuentro de activistas y participantes en diferentes movimientos sociales. (Romanos, 2014; Candón, 2015). Del amplio repertorio de protesta de las luchas por la vivienda se pueden destacar los *stopdesahucios*, la ocupación de sucursales de entidades bancarias, la ocupación de instituciones públicas, los escraches o la recuperación de viviendas vacías. Nuestro análisis se centrará principalmente en este último repertorio, la recuperación colectiva de viviendas vacías en manos de las entidades bancarias que, en Madrid, recibe el nombre de Obra Social Madrid (OSM) y consiste en la “*reapropiación ciudadana de aquellas viviendas vacías en manos de entidades financieras fruto de ejecuciones hipotecarias*” (PAH, 2015). Esta forma de acción tiene un triple objetivo: recuperar la función social de la vivienda, presionar a las entidades bancarias para que acepten la dación en pago y forzar a las administraciones públicas a que implementen políticas que garanticen el derecho a la vivienda

digna. A fecha de mayo de 2016, la Obra Social de la PAH ha recuperado 45 edificios vacíos propiedad de las entidades bancarias, de los cuales, 11 han sido en la Comunidad Autónoma de Madrid.

La recuperación colectiva de viviendas vacías es una estrategia más para conseguir una alternativa habitacional a las personas y familias afectadas por el problema de los desahucios. Por un lado, negocian con las entidades bancarias y las instituciones públicas y, por otro lado, cuando no consiguen una vivienda por los cauces 'formales', realizan recuperaciones colectivas de viviendas o edificios vacíos de las entidades bancarias. En este sentido, las luchas por la vivienda se encuentran en continua tensión entre las prácticas institucionalizadas y las prácticas de autonomía, de auto-organización, entre recurrir a *lo instituido*, mercado formal de vivienda e instituciones, y *lo instituyente*, la construcción de alternativas habitacionales desde abajo. En este texto, se pretende analizar estas prácticas sociales del movimiento por la vivienda que parecen fluctuar entre la reproducción de la ciudad heterónoma y la construcción de una ciudad autónoma. La recuperación colectiva de viviendas vacías supone un acto de desobediencia en el cual los individuos y el colectivo rompen con la legalidad para hacer efectivo el derecho a la vivienda. Tal y como argumenta Fajn (2003) para el caso de las empresas recuperadas en Argentina, la "toma de la fábrica" supone un mito fundador, en el sentido de que es fundamental para crear e inventar la memoria colectiva de un grupo (Halbwachs, 1950). Constituye además "un momento decisivo en la vida individual y en el colectivo" de las trabajadoras que simbólicamente acceden a un mundo nuevo (Zibechi, 2006:135). En este sentido, podemos preguntarnos aquí, ¿qué significado tiene dar la patada en la puerta para ocupar un edificio vacío, y cuáles son los efectos que tiene en lo individual, en lo colectivo y para la configuración del discurso y de las prácticas espacio-territoriales la Obra Social Madrid?

Por este motivo, el presente artículo pretende realizar un análisis de los efectos y las transformaciones que genera la participación en formas de acción colectiva y de repertorios de protesta basados, principalmente en la

desobediencia civil y la acción directa, en este caso, la recuperación colectiva de viviendas vacías por parte de la PAH. El análisis se va focalizar en tres niveles: (i) nivel individual en el que se estudiarán los impactos y los efectos en la subjetividad individual que conlleva la participación en diferentes formas de acción colectiva y de repertorios de protesta basados en la desobediencia civil y la acción directa; (ii) nivel colectivo en que se analiza como incide la organización colectiva de una recuperación de vivienda en un espacio como la asamblea, en el que se desarrollan prácticas de apoyo mutuo y solidaridad; (iii) nivel social que se centrará en los impactos que las recuperaciones colectivas de viviendas tienen en la vida cotidiana convertida en un campo de batalla entre la ciudad autónoma que busca producir nuevas prácticas espaciales y la ciudad heterónoma que reproduce las prácticas y relaciones sociales capitalistas (Teixeira, 2012).

2. METODOLOGÍA

Esta investigación se basa en una serie de observaciones empíricas y reflexiones conceptuales que se han desarrollado en el seno de nuestro grupo de investigación y que implicaron la participación activa del autor principal en los colectivos que luchan por una vivienda digna en Madrid y los municipios de su periferia. Entre otros, se han realizado un total de 18 entrevistas narrativas; 6 a personas afectadas por problemas en relación a su hipoteca, 8 a activistas de las PAH de Getafe y Madrid, dos con abogados especializados en la temática y dos a integrantes del colectivo de Psicólogos Sin Fronteras. Asimismo, las reflexiones se basan en el análisis de las notas de campo recogidas por el autor principal durante cuatro años de observación participante en la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Getafe. Las notas de campo son, también, el fruto de innumerables reflexiones colectivas con los propios sujetos que participan de las luchas por la vivienda que se analizan. Por este motivo, se utiliza un método de trabajo y análisis al estilo de la 'descripción densa' (Geertz, 1989), en el que se intercalan los argumentos teóricos con la presentación del contenido empírico, en el que la voz de los sujetos protagonistas sea una parte importante del contenido y traslade la teoría con la que reflexionamos a la realidad concreta.

3. EL INDIVIDUO EN LAS LUCHAS POR LA VIVIENDA: UN ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN

En las luchas contemporáneas por la vivienda, las personas afectadas por la hipoteca acuden a las diferentes asambleas de vivienda de sus barrios como último recurso ante una situación desesperada y de extrema urgencia. Por lo general, y previamente a acudir a la PAH, las personas y familias afectadas buscan resolver su problema de vivienda acudiendo tanto a las instituciones públicas como a las entidades bancarias. En el primer caso, las instituciones públicas, generalmente a través de los Servicios Sociales, tienen la función principal de tramitar las ayudas públicas, en la mayoría de los casos ayudas de carácter temporal que no resuelven el problema habitacional de las familias. En el segundo caso, las familias acuden a las entidades bancarias con la intención de (re)negociar el préstamo buscando una solución a sus problemas de impago.

La llegada de las personas afectadas a la PAH se produce, en la mayoría de las ocasiones, tras agotar todas las opciones institucionales posibles y no ver ninguna salida a su situación o, por una falta de confianza en que las instituciones o los bancos resuelvan su problema de vivienda. Por este motivo, las personas se encuentran en situaciones muy diversas el primer día que asisten a una asamblea de la PAH: impagos, subasta de la vivienda e incluso con fecha concreta de lanzamiento. Sin embargo, se puede observar una evolución en la situación de las afectadas que acuden a la PAH: en un primer momento, una parte importante de las afectadas llegaba con fecha de lanzamiento o en una fase avanzada del proceso de ejecución hipotecaria. Con el transcurso del tiempo y el reconocimiento público del trabajo de la PAH se ha llegado a la situación actual, en la que hay personas que acuden a la PAH en la fase inicial del proceso o, incluso, cuando empiezan a tener dificultades de pago.

Acudir a la PAH es sólo el inicio de un largo proceso: tanto de transformación individual de la persona afectada, como del propio proceso de ejecución hipotecaria al que se enfrentan las afectadas. En el inicio del proceso la afectada, habitualmente, se siente responsable de su

situación por no haber podido hacer frente al pago de la hipoteca por lo que tiene un fuerte sentimiento de culpabilidad individual ante la pérdida o la posibilidad de perder su vivienda:

“El sentido de culpabilidad era lo que me tenía encogido [...] Esa sensación de que es culpa tuya lo que está pasando. Cuando lo que realmente ha pasado es que te has quedado en el paro y ellos (el banco) te han hecho una estafa tremenda. Pero esto, lo descubrí después.” (Entrevista a Chema, PAH Getafe).

Este sentimiento individual de culpabilidad es común en todos los afectados y se origina como consecuencia de la ruptura del conjunto de normas, valores, lenguajes y herramientas que construyen la institución (sociedad) y que conlleva una serie de significaciones y significados que generan una forma específica de interpretar la realidad (Castoriadis, 1993). Los individuos están obligados a seguir los modos de (re)producción que se han instituido en la propia sociedad (Castoriadis, 1993), es decir, la reproducción de los valores y de la interpretación social hegemónica, en este caso capitalista, que determina el sentido común, de lo que está bien y está mal. Por este motivo, las personas que se ven abocadas al desahucio sufren importantes impactos en su subjetividad individual tal y como afirman Irene y David, psicólogos en PAH Madrid:

“[...] No sé si voy a trabajar mañana, no sé si voy a tener casa mañana... En los casos de afectados por la hipoteca, la incertidumbre invade tanto la vida de las personas, que muchas veces las paraliza... y lleva a esas situaciones de no sé qué hacer, no sé por dónde empezar, no sé dónde anclarme y además, es que se me ha derrumbado toda la idea que yo tenía de cómo era este mundo”. (Entrevista a Irene de PAH Madrid, psicóloga).

“Se resquebraja la persona por dentro porque deja de entender cómo funciona el mundo.” (David, Psicólogos Sin Fronteras)

Las personas afectadas que acuden a la PAH, o a los grupos de vivienda, se encuentran, en esos espacios, con una forma diferente de interpretar el problema de la vivienda, que se

escenifica en el eslogan *“No es una crisis, es una estafa”* o *“Este banco engaña, estafa y echa a la gente de su casa”*. Además, las personas afectadas empiezan a formar parte de un espacio en el que, más allá de la resolución del problema de la vivienda, se prioriza *lo afectivo* y los procesos de aprendizaje tanto individuales como colectivos.

En las luchas por la vivienda en general y, en la PAH, en particular, las relaciones afectivas son fundamentales tanto para las personas participantes, afectadas y activistas, como para la propia asamblea. Estas relaciones han construido, en la PAH, *estructuras afectivas* (Clough, 2012) una de cuyas tareas más urgentes es *“reconstruir a una persona que venía completamente rota”* (Antonio, PAH Getafe). Estas prácticas cotidianas de cuidados, apoyo y solidaridad entre las participantes de la asamblea, son fundamentales para *“mantener la resistencia, tanto individual como colectiva, a lo largo del tiempo”* (Brown y Pickerill, 2009: 25) potenciando, de este modo, la disputa por el derecho a la vivienda. La reconstrucción del afecto es un proceso que se produce en los cuerpos que caminan juntos y que incrementa la capacidad de acción (Clough, 2012). En este sentido, en el que el afecto es construido (Negri, 1999 citado en Clough, 2012) es pertinente hacer mención a la geografía de las emociones que juegan un rol muy importante en las prácticas políticas de los movimientos sociales por diferentes motivos:

a) *La construcción de redes activistas y el crecimiento del movimiento social* (Bosco, 2006 y 2007). En las luchas por la vivienda y, en la PAH, las relaciones basadas en los cuidados, en lo afectivo y emocional, ha construido una extensa red cuyos vínculos desbordan tanto la praxis del movimiento como su propia estructura.

b) *La construcción de espacios para las emociones* (*‘space for emotions’* en inglés, Chatterton, 2008; Brown y Pickerill, 2009) en el seno de los propios movimientos facilita los procesos de empoderamiento basados en la toma de conciencia del *poder-hacer* individual y colectivo. La PAH ha creado este tipo de espacios en forma de *talleres de empoderamiento* en los cuales las personas expresan sus miedos, angustias, alegrías, etc. al

colectivo. De este modo se constituyen estos espacios de apoyo, en los que la reflexividad emocional es fundamental, debido a que sirven para disminuir el desgaste que genera en las personas tanto la lucha cotidiana como la situación de pérdida de vivienda.

La PAH ha sabido comprender la importancia de vincular la lucha diaria con lo afectivo y emocional. El propio proceso de lucha colectiva genera procesos de empoderamiento que van transformando la subjetividad individual:

“La PAH te cambia. Ya no eres la misma persona. De hecho todos cambiamos. Pasamos de ser... nada, muy poquita cosa, a ser personas, a crecernos. Mira Toni [...] ahora va y viene y ha conseguido lo que quería. Se le ve con otra cara, más alegre, más persona.” (Entrevista a Chema, PAH Getafe).

O también el caso de Paqui, quien llegó a PAH Getafe anímicamente rota, paralizada y sin ninguna confianza en resolver su caso. Sin embargo:

“Desde que estoy en la PAH soy otra persona. Yo no daba ojo con bola, es que no podía ni dormir ni nada... Pero bueno, poco a poco, con la ayuda de la PAH vamos saliendo adelante. [...] Yo pienso poder... Yo voy a salir victoriosa y, si no salgo victoriosa, por lo menos lo voy a intentar”. (Entrevista a Paqui de PAH Getafe).

Lo emocional y afectivo reconstruyen al individuo convirtiéndose en un factor muy importante que genera un efecto catalizador emocional que facilita y potencia la capacidad de acción (Clough, 2012) y el acercamiento a la asamblea de nuevas personas con problemas de vivienda. Esto se puede observar, por ejemplo, en las asambleas cuando se informa de algún logro de la PAH en forma de dación en pago, alquiler social o paralización de un desahucio y que todas toman como una victoria propia. Sin embargo, estos procesos de subjetivación y empoderamiento no se dan de forma lineal, sino que se van construyendo en la lucha diaria. Las propias luchas son un elemento indispensable en la transformación de los sujetos y en la creación de vínculos para la transformación social (Zibechi, 2006). El propio

proceso de lucha, de conflicto, no es estático, “se mueve, se transforma a partir de los aprendizajes y su transformación en saberes, en políticas, en elementos significantes de las estrategias y los sentidos de la vida” (Ceceña, 2008:18). Así, se producen cambios constantes y nuevas situaciones que los sujetos, tanto individuales como colectivos se ven obligados a superar generando procesos de aprendizaje y empoderamiento. La PAH ha aprendido a través de la experiencia a re-adaptarse para enfrentar nuevas situaciones, por ejemplo, a buscar alternativas y estrategias de presión cada vez más eficaces para garantizar el derecho a la vivienda de las familias que eran, y son, desahuciadas y a las que ni bancos ni instituciones ofrecen una alternativa habitacional. En este contexto, la PAH lanza la campaña Obra Social que surge como herramienta para “dar una respuesta concreta a un problema urgente” (Colau y Alemany, 2013:135). Esta campaña se basa en la recuperación de las viviendas vacías propiedad de las entidades bancarias y tiene como uno de sus objetivos presionar al banco y a las instituciones para garantizar el derecho a la vivienda digna a través de un alquiler social en la vivienda recuperada. Esta acción es el último recurso que tiene la PAH cuando la administración no garantiza la alternativa habitacional y la entidad bancaria se niega a ofrecer la vivienda ejecutada en alquiler social a la familia o personas desahuciadas. La falta de alternativas al desahucio y la tensión producida por la contradicción originada por la existencia de millones de viviendas vacías y miles de familias con necesidad de acceso a una vivienda agrieta nuevamente el sentido común hegemónico, iniciando un proceso de cuestionamiento de algunas facetas de la sociedad capitalista. La recuperación colectiva de viviendas vacías va edificando una nueva forma de interpretar el mundo y es parte del proceso de subjetivación y empoderamiento individual y colectivo de la asamblea. Este proceso de subjetivación conlleva un cuestionamiento del sentido común, en lo que respecta al problema de la vivienda y a la forma de acceso a la misma, y un cuestionamiento de la legalidad que facilita la desobediencia civil.

La ruptura de la legalidad, que conlleva “okupar” una vivienda vacía, se escenifica con el acto simbólico de *la patada en la puerta* que

supone la entrada en un mundo nuevo, por construir, en el que la misma acción directa de quebrantar la ley, colectivamente, transforma al sujeto y al colectivo que, a través de lo que algunos autores definen como *política de la acción directa* (Graeber, 2002, 2004; Day, 2004; Clough, 2012) o *políticas prefigurativas* (Carter y Morland, 2004; Gordon, 2014); construyen en el presente la sociedad que se desean para el futuro. Esto supone una alteración del status quo al intervenir de manera directa en la transformación de la realidad social generando una tensión entre lo nuevo y lo viejo, entre lo instituyente y lo instituido.

Esta tensión se observa en el cuestionamiento mismo de la institución de la sociedad (Castoriadis, 1993) que explicita la propia acción directa al desobedecer la legalidad que protege la propiedad y la reproducción del statu quo en el que la ley actúa como garante de lo socialmente instituido (Colombo, 2014), es decir, de la propiedad privada. El conflicto entre ambas lógicas supone el nacimiento de *lo político*, tal y como afirma Rancière (2006, 2012), generando procesos de subjetivación que fundamentan un “proceso de emancipación de lo policial” (Franzé, 2010: 63), es decir, de la forma hegemónica de actuar e interpretar el mundo. Este proceso se inicia cuando la persona afectada cuestiona la interpretación dominante, según la cual quien no puede pagar la hipoteca no merece una vivienda.

“La principal diferencia que parece que hay entre las afectadas que llevan tiempo y las que acaban de llegar [...] es el cambio que supone el que las primeras anteponen el derecho a la vivienda y ya no se sienten tan culpables por no pagar al banco” (Nota de campo, asamblea de la PAH Getafe, septiembre de 2014).

Este proceso no es lineal pero la participación en el espacio de la asamblea va transformando la forma de entender su desahucio principalmente a base de escuchar las diferentes experiencias del resto de personas afectadas que participan en la PAH. De forma paralela, se produce un proceso en el cual la lucha individual deja de ser percibida como una forma de actuar y la lucha colectiva adquiere una dimensión importante en la búsqueda de

una solución al desahucio, tal y como expresa el slogan: *“Con la PAH, sí se puede”*.

Esta nueva forma de interpretar el mundo y la necesidad de la lucha colectiva produce un proceso de desidentificación, de emancipación, consistente en el rechazo de la categoría sistémica que define al sujeto y que culmina con la re-significación del propio individuo. Este intervalo existente entre la desidentificación y la nueva identidad es lo que Franzé (2010) define como proceso de subjetivación.

Por tanto, la lucha por la vivienda re-significa la categoría *afectado*. Este pasa de ser un desahuciado, etimológicamente persona a quien le han quitado la esperanza, a reivindicarse como un sujeto activo que se auto-organiza colectivamente y desarrolla prácticas de resistencia que emancipa a los cuerpos del lugar asignado por la sociedad instituida (Franzé, 2010). Esta necesidad de auto-organización como forma de sobrevivencia convierte la propia vida cotidiana en una acción insurreccional en sí misma (Zibechi, 2006(b), 2007) a través de la cual las personas afectadas y los activistas van transformándose individualmente por la tensión generada en el propio proceso de lucha por cambiar su realidad social cotidiana. Sin embargo, ¿qué es lo que ocurre a nivel colectivo, en el seno de la asamblea?

4. EL COLECTIVO EN LAS LUCHAS POR LA VIVIENDA: UN ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS EN LA PAH, COMO AMALGAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS

Si nos acercamos a la dimensión colectiva de las luchas por la vivienda, cabe señalar, en primer lugar, la posibilidad de interpretar la institución de la asamblea como el espacio colectivo principal en el que se construyen y desarrollan prácticas de apoyo mutuo y solidaridad. Asimismo, es el lugar en el que se deciden las acciones que se van a realizar para garantizar el derecho a la vivienda. Por este motivo, se convierte en el núcleo central de articulación de la PAH en tanto espacio de auto-organización anclado al territorio y como nodo de una red reticular que conforma el actual movimiento por la vivienda digna. Por consiguiente, iremos efectuando un análisis de las dinámicas en la

PAH, entendiéndola como amalgama de construcción de espacios.

4.1. La construcción de espacios de cuidados

La asamblea es el lugar al que acuden las personas afectadas por un problema con su vivienda. Es el espacio en el cual se encuentra *“mucho apoyo, mucha mano en el hombro y mucha tranquilidad”* (Chema, PAH Getafe) así como *“afecto, predisposición y ayuda sin pedir nada a cambio”* (Fernando, PAH Getafe) y donde un problema individual se convierte en un problema colectivo y social. Las personas o familias llegan solas a la asamblea, sin embargo, ésta es un espacio donde se comienzan a reconstituir los vínculos comunitarios o sociales que *“facilitan la superación de obstáculos”* (Zibechi, 2006:135) y se reconstruyen las instituciones basadas en la ayuda mutua y la cooperación (Malatesta, 2001).

“Apenas llegas, y como estás tan mal tan mal nada más que te echen el brazo por encima y te digan qué tal estas... pues claro, es una familia lo que he encontrado. De verdad, he encontrado una familia”. (Paqui, PAH Getafe).

Las *estructuras afectivas* (Clough, 2012) mencionadas en el apartado anterior se convierten en un factor clave de la asamblea, ya que es ahí donde empiezan a construirse relaciones sociales no mercantilizadas, basadas en los *“cuidados”* y afectos, subvirtiendo y transgrediendo, de este modo, el individualismo que caracteriza las relaciones sociales capitalistas. Estos nuevos vínculos afectivos rompen entonces con la mercantilización a la que son sometidas las relaciones sociales en el capitalismo, produciendo *“prácticas cotidianas antagónicas a las que construyen los mecanismos de opresión”* (Korol, 2008: 183), necesarias para reconstruir las instituciones colectivas o comunitarias basadas en el apoyo mutuo, básicas para cubrir las necesidades materiales y sociales (Kropotkin, 1989). De este modo las asambleas se convierten en espacios del *‘estar juntos’* donde la fuerza del encuentro construye identidades que *“refuerzan el autoestima y la capacidad de desafiar el sistema, haciendo más creíbles las rebeldías”* (Korol, 2008: 181). Los vínculos personales y afectivos que se van

construyendo en estos espacios fortalecen la construcción de respuestas y formas de auto-organización colectivas.

4.2. Los aprendizajes como espacio de resistencia

En el quehacer cotidiano de la PAH se crean distintas dinámicas de aprendizaje que se pueden diferenciar en dos escalas: interna y reticular. La primera se desarrolla en la asamblea y se caracteriza por el asesoramiento colectivo que consiste en que las afectadas expongan su caso y reciban los consejos de las personas presentes ese día en la asamblea. Esta modalidad de asesoramiento tiene el objetivo de potenciar procesos colectivos de aprendizaje y de búsqueda de soluciones a través de la horizontalidad de los diferentes saberes existentes en la asamblea. De forma paralela, las asambleas de la PAH organizan talleres formativos para que todas las personas adquieran los conocimientos técnicos necesarios para disponer de más herramientas para su lucha. Con estos talleres se busca no depender de los saberes expertos y mantener la horizontalidad y la igualdad al interior del movimiento. La segunda escala de aprendizaje es la reticular y se produce con el intercambio de información y experiencias entre los diferentes nodos de las luchas por la vivienda. Este intercambio de información constante potencia la efectividad de la acción colectiva del movimiento por la vivienda al plantear la disputa en un terreno no controlado por el poder (Ceceña, 2008) gracias a las experiencias previas de otras asambleas.

El propio proceso de aprendizaje se convierte en resistencia “frente a todo tipo de colonizaciones, particularmente frente a la que pretender enajenar la autogeneración de visiones del mundo” (Ceceña, 2008:27). Estas resistencias, por lo tanto, van a iniciar procesos de deconstrucción de los saberes del poder y a construir otros saberes propios de los movimientos. Estos aprendizajes y nuevos saberes, unidos a la lucha colectiva, van a generar un proceso de construcción de nuevas subjetividades en el que la persona afectada se convierte en:

“un sujeto activo que puede exigir, que puede luchar, que tiene que luchar para buscar una salida para él. Que no tiene que

resignarse al papel de víctima sufriente sino que ha sido víctima de un abuso y tiene derecho a luchar contra quien le ha causado eso”. (Antonio, PAH Getafe).

Este proceso de construcción de subjetividades es producido en las prácticas sociales que se desarrollan tanto en el espacio de la asamblea como en la acción colectiva. En la siguiente cita, Fernando expresa como se transforman las subjetividades individuales en una identidad colectiva que tiene su fijación temporal o ‘frágil’ (Hall, 1997) a través del momento de la paralización de un desahucio: “cuando estás dentro de esa acción, te sientes parte de un solo cuerpo, de un solo grupo”. Asimismo, la lucha colectiva re-significa la etiqueta de ‘afectada’: “Somos un colectivo de personas afectadas que luchamos por un bien común, que es una vivienda digna” (Fernando, PAH Getafe). Al mismo tiempo que los procesos de subjetivación transforman a los individuos, las asambleas transforman y se transforman de manera paralela y simbiótica a los procesos individuales. De igual modo, el colectivo evoluciona de acuerdo a las prácticas y a la acción colectiva.

4.3. La asamblea como espacio de experimentación política

Al igual que el 15M y el movimiento ‘Occupy’ (Estalella y Corsín, 2013), la PAH es un espacio de experimentación política en el espacio público. En ellos, se desarrollan ensayos de democracia y acción directa que se expresan en el espacio urbano y cuyas prácticas se despliegan en la ciudad a través de las ocupaciones de sucursales bancarias, de los stopdesahucio, de la Obra Social o de los escraches. Este despliegue de la experimentación política se entiende, siguiendo a Rheinberger (1997), como “la producción de un espacio de novedad y sorpresa controlada” (Estalella y Corsín, 2013: 2), incitando una ruptura temporal del orden policial (Rancière, 2012) que genera tensión entre lo estable y lo inestable (Estalella y Corsín, 2013), entre lo instituido y lo instituyente. Esta producción constante de novedad, la tensión entre lo instituido y lo instituyente produce en los cuerpos un sentimiento de potencia basado en el poder-hacer que transforma tanto al individuo como al colectivo. Formando parte de la acción

colectiva el individuo evoluciona desde un sujeto pasivo que no tenía capacidad de acción a un sujeto activo, que comienza un proceso de producción continua basado en el poder-hacer.

“La sensación de que tanto el grupo como las personas podían hacer doblar el brazo al banco fluía en el ambiente. Parecía que la acción hubiera transformado a las personas que un rato antes estaban temerosas, sin confianza en ellas mismas, en personas alegres y conscientes de la fuerza colectiva que tenían dentro de la sucursal.” (Notas de campo. Ocupación de oficina de Banesto en Getafe, año 2013).

Esta capacidad de hacer genera un proceso de empoderamiento individual y colectivo, es decir, en las acciones el grupo adquiere poder, bien sea mediante recursos y capacidad necesaria para provocar cambios o adquiriendo la confianza necesaria para pensar y desarrollar iniciativas de acción, así como cogiendo confianza en la eficacia de la misma para lograr los objetivos marcados (Gordon, 2014). El empoderamiento se adquiere en la experiencia del proceso de lucha que va desde el asesoramiento colectivo hasta las recuperaciones de viviendas vacías. En todo el proceso es fundamental “la capacidad de las personas para transformar el entorno material” (Gordon, 2014: 99) por lo que dar o conseguir una alternativa habitacional supone, dentro las luchas por la vivienda uno de los mayores factores de empoderamiento.

Lo espontáneo supone una ruptura con la forma que adquiere la disputa cuando es controlada por las instituciones públicas. Los dominados tratan con sus aprendizajes y su organización “plantear la disputa en un terreno no controlado por el poder” (Ceceña, 2008: 30), entendiendo *el poder*, en este caso, como las diferentes instituciones estatales. En este sentido, la espontaneidad supone una ruptura del orden policial (Ranciere, 2012), ya que el Estado no controla el terreno de la disputa, y los movimientos sociales tienen el beneficio de estar jugando con sus tiempos y sus reglas, clave para garantizar el éxito de la acción. Sin embargo, esta ruptura que genera el momento de *lo político* (Ranciere, 2006, 2012) se mantiene hasta que el Estado se readapta a la novedad de la disputa. Esta readaptación se

puede desarrollar desde el plano institucional, desde el plano represivo o desde la conjunción de ambas. Por ejemplo, la Ley de Seguridad Ciudadana (BOE, 2015), también conocida como *Ley Mordaza*, fue legislada para regular, controlar y sancionar las nuevas formas en las que se planteaba la disputa entre el statu quo (lo instituido) y los movimientos sociales (lo instituyente). Dos ejemplos de las formas en las que las luchas por la vivienda buscan plantear la disputa en un nuevo terreno son los “stopdesahucios” y la recuperación de viviendas vacías. En el primer ejemplo, los “stopdesahucios” son repertorios de acción que recurren a la resistencia activa para garantizar el derecho a la vivienda y para ello se intenta mostrar “*la violencia brutal que desarrolla el sistema para echar a la gente, a los pobres, de sus casas*” (Entrevista a Antonio, de PAH Getafe). Por su parte, las recuperaciones de viviendas vacías generan un proceso similar pero en lugar de realizar acciones de resistencia, construye alternativas habitacionales. La Obra Social visibiliza, mediante la entrada en viviendas o edificios vacíos, la contradicción de un sistema que rescata bancos en lugar de personas. De este modo, los “stopdesahucios” y las recuperaciones colectivas de viviendas vacías trasladan la disputa del eje de la legalidad, controlado por el Estado, al eje de la legitimidad, en el que intervienen múltiples factores no controlados por el Estado. Esta traslación genera un proceso de ruptura del sentido común instituido posibilitando la producción de nuevos significados de lo que es un desahucio o una recuperación (“okupación”).

De manera paralela, la espontaneidad facilita la emergencia de subjetividades colectivas de resistencia con un carácter des-institucionalizado desarrollando la lucha desde otro lugar al previamente establecido por la institución y, generalmente, con nuevas formas de acción. En este sentido, se crea un espacio de espontaneidad, que se convierte en lugar de aprendizaje e invención constante. Sin embargo, esa espontaneidad apela, generalmente, a una tradición anterior a la situación de opresión que provoca el levantamiento (Ceceña, 2008). Estos repertorios de protesta que parecen tan novedosos son, en multitud de ocasiones, “la

reproducción de costumbres o tradiciones, aunque casi siempre incorporan actualizaciones que quedan establecidas a partir de ahí” (Ceceña, 2008:20). En lo que respecta a las luchas por la vivienda, los ‘novedosos’ repertorios de acción son una re-actualización de tradiciones de lucha pasada: los escraches, la auto-organización popular para evitar desahucios son prácticas que han desarrollado históricamente las clases populares para resistir y apelar al derecho a la vivienda.

4.4. La PAH como espacio de subjetivación

A nivel colectivo, la PAH plantea el conflicto en el ámbito del reparto de lo sensible (Rancière, 2012), en el cual interrumpe el *statu quo*, el orden policial, para reivindicar que el sistema quiere expulsar a las afectadas del derecho a la vivienda. La recuperación de viviendas vacías propiedad de las entidades bancarias interrumpe la reproducción de la propiedad privada, desplazando al movimiento social hacia el lugar no asignado por la sociedad, “suspendiendo las lógicas de la dominación legítima” (Rancière, 2006: 66). Los cuerpos ocupan el lugar no asignado previamente por el orden policial generando conflicto y abriendo momentos en los que la lógica política se impone construyendo procesos de emancipación del orden social. La PAH se convierte, entonces, en un *espacio de subjetivación* para las personas afectadas, es decir, en un espacio de “transformación de los lenguajes, las percepciones y los comportamientos – que simplemente no existía antes” (Fernández-Savater, 2012: 2) abriendo una brecha en el discurso hegemónico sobre la vivienda. La recuperación de viviendas simboliza esa ruptura con el orden instituido que sacraliza la propiedad privada y el mercado como forma de acceso a la vivienda. Este repertorio de acción está de-construyendo la categoría “okupa” y el significado otorgado por el sistema para darle una nueva significación que hace emerger un nuevo sistema de interpretación de del mundo (Castoriadis, 2006) que subvierta el sentido común hegemónico (Korol, 2008).

4.5. Subvirtiendo el sentido común

Como se ha ido describiendo, la PAH transforma a través de sus prácticas sociales cotidianas los significantes y construye nuevas

formas de comprender el problema de la vivienda. Este proceso de emancipación de lo instituido del que se habló anteriormente, sería incompleto si no se piensan las emancipaciones como construcción de nuevos sentidos mediante la subversión de los ya instituidos. Para Korol (2008: 178), los procesos emancipatorios conllevan, inexorablemente, “la transformación de nuestras concepciones y de nuestras acciones políticas”. Esta subversión del sentido común supone de-construir viejas nociones de dominación y el comienzo de un proceso de construcción de nuevas formas y prácticas que construyen nuevos conceptos, nuevas formas de entender y percibir la vida en común. En este sentido, produce un reto a la construcción del sentido común en relación a la propiedad, que desde mediados del siglo XX, ha sido naturalizada en el Estado español como acceso a la vivienda prioritaria – mediante una poderosa construcción discursiva a diferentes escalas que fue fomentada por los poderes políticos, económicos y mediáticos de la época (Alexandri y Janoschka, 2016). La PAH ha conseguido abrir un debate en torno al modelo inmobiliario español, mediante la visibilización de las causas y consecuencias del problema de la vivienda. Este cuestionamiento se ha producido debido a las prácticas colectivas de la PAH que han logrado convertir lo que antes era un problema del ámbito privado en un problema social – algo especial si tenemos en cuenta que en EE.UU., con un total de siete millones de desahucios durante la crisis *subprime*, no se ha producido ningún tipo de cambio parecido. El asesoramiento colectivo o los acompañamientos a las sucursales bancarias son prácticas que muestran el carácter colectivo del problema e interfiere en el discurso hegemónico que muestra el desahucio como un fracaso individual.

5. LA DISPUTA DE LA CIUDAD NEOLIBERAL

Como se ha visto en los apartados anteriores, las prácticas de la lucha por la vivienda se encuentran en continua tensión entre las prácticas institucionalizadas y las prácticas de autonomía y de auto-organización. Esa tensión, analizada anteriormente entre lo instituido y lo instituyente, tiene también una traslación al espacio urbano, tanto el material como el social. La ciudad se convierte, de este modo, en el territorio físico y simbólico en el que se

asientan los diferentes procesos de subjetivación y emancipación así como las dinámicas que reproducen el orden social existente.

5.1. Construcción y crisis del Madrid global

La ciudad, así como la Comunidad Autónoma de Madrid se han posicionado desde la década de los años 90 en el circuito de las ‘ciudades globales’ – de cara exterior de forma ‘exitosa’, de cara interna mediante una serie de procesos que han potenciado la segregación, especulación urbanística y los procesos de exclusión social (Janoschka, 2015, Méndez, 2014, Observatorio Metropolitano, 2010). Estos procesos han sido acompañados por la mercantilización de la vivienda, que fue potenciada desde las instituciones. En primer lugar, a través de un discurso que reproducía la idea de la vivienda como bien de inversión: *“la vivienda nunca baja de precio”* o *“la vivienda es una inversión segura”* (Colau y Alemany, 2013: 29). En segundo lugar, potenciada por unas políticas públicas que liberalizaron el crédito y el suelo, concedieron ayudas fiscales a la compra de vivienda, desregularizaron el mercado de alquiler y bajaron los tipos de interés (Colau y Alemany, 2013; Naredo y Montiel, 2011; García-Calderón y Abellán, 2016). Estas medidas estaban destinadas a potenciar el mercado de vivienda privada profundizando, con ello, la propietarización de la sociedad española.

5.2. Del tsunami urbanizador a la oleada de desahucios

En el periodo comprendido entre 2001 y 2011 se construyeron más de 4 millones de viviendas, 416.534 en la región de Madrid (García-Calderón y Abellán, 2016) constituyendo un auténtico *tsunami urbanizador* (Fernández Durán, 2009). En lo que respecta al parque inmobiliario madrileño, el número de viviendas construidas fue muy superior a la demanda. La sobreproducción de viviendas no significó una mayor accesibilidad a la misma, al contrario, se generó un proceso de concentración de la propiedad, obligando a las clases trabajadoras a endeudarse con las entidades financieras para garantizar su derecho a una vivienda digna. De este modo, la burbuja inmobiliario-especulativa crecía y se alimentaba de la concentración de la

propiedad inmobiliaria y del proceso de financiarización de la economía que empujaba a las familias al endeudamiento excesivo, para poder disfrutar de un derecho reconocido en la Constitución Española de 1978 (García Pérez y Janoschka, 2016).

El estallido de la crisis en 2008 y el posterior pinchazo de la burbuja inmobiliaria supone el resquebrajamiento de este modelo de crecimiento, paralizando el proceso de acumulación de capital y como consecuencia, incrementando el desempleo y los desahucios de vivienda. Al problema de acceso a la vivienda previo a la crisis económica, se añade el problema de la pérdida de vivienda que, se refleja en los más de 375.000 lanzamientos por ejecución hipotecaria (Álvarez de Andrés et al. 2015, Janoschka, 2015) en todo el Estado español. El problema de la pérdida de vivienda en Madrid se observa en los 20.958 desahucios que se han producido en el periodo comprendido entre 2013 y junio 2015 (CGPJ, 2016), un número que permite establecer una extrapolación hacia un total que supera los 50.000 desahucios en Madrid desde el inicio de la crisis. Además, las instituciones públicas han implementado una política de venta de la vivienda pública y social, propiedad de la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo (EMVS) y del Instituto Vivienda de Madrid (IVIMA), a los “fondos buitres” (García Pérez y Janoschka, 2016). Por consiguiente, se ha acentuado el problema de los desahucios de inquilinos, superando en Madrid desde 2015 el número de desahucios por impago de hipotecas.

La radiografía espacial de los desahucios muestra como estos han afectado, principalmente, a la zona sur, sureste y suroeste (VIC, 2015), históricamente los barrios más pobres de la ciudad y los que durante el ciclo anterior habían sufrido los mayores aumentos de los precios de la vivienda, principalmente por la irresponsable concesión de créditos (Janoschka, 2015). En estos barrios las asambleas de la PAH y los grupos de vivienda se han anclado con fuerza construyendo vínculos con el tejido social preexistente, lo que les ha permitido desarrollar diferentes estrategias para garantizar el derecho a la vivienda digna. Estas estrategias en forma de repertorios de protesta o campañas

mediáticas y de acción directa se han caracterizado por la desobediencia civil y la acción directa no violenta. La acción directa no violenta de las luchas por la vivienda comprende los “stopdesahucio”, ocupaciones de bancos, los escraches y la recuperación y liberación de viviendas y edificios vacíos propiedad de las entidades financieras (García-Calderón y Abellán, 2016, Janoschka, 2015). Estos repertorios de protesta, aunque expandidos por toda la ciudad, son prácticas territorializadas en los que cada PAH o asamblea de vivienda organiza e implementa estas acciones en sus propios barrios.

La disputa de la ciudad se desarrolla a través de estos repertorios de acción, anclados al territorio y que generan dinámicas de resistencia mediante la producción de prácticas sociales cotidianas que ponen en duda la organización jerárquica de la ciudad. La recuperación colectiva de viviendas vacías es una práctica que interrumpe el proceso de acumulación de capital, constituyendo una *zona temporalmente autónoma* (Bey, 1991) o un *territorio disidente* (Lopes de Souza, 2012) en el cual la colectividad se apropia y controla un espacio físico, desafiando los intereses del capital y transgrediendo las normas impuestas por el Estado. La “okupación” se convierte para las personas afectadas y activistas en una legítima práctica espacial de toma de control de sus propias vidas (Hodkinson y Chatterton, 2006; Pickerill y Chatterton, 2006; Vasudevan, 2014):

“Es necesaria si no tienes vivienda [...] La okupación para mí es lo mejor que puede haber en estos momentos. [...] Yo me meto aquí porque, evidentemente, no hay otra. En ese sentido, para mí, la okupación es un derecho”. (Chema, PAH Getafe).

Este tipo de prácticas espaciales rompen el orden social instituido y son las que inician y abren la construcción de procesos emancipatorios de la ciudad heterónoma. Así, los espacios autónomos que los procesos emancipativos van construyendo se encuentran entre dos realidades: la del mundo instituido, la sociedad que reproduce las relaciones sociales hegemónicas, y por otro, la realidad del mundo en construcción. La emancipación como práctica y como proceso de ruptura de la

dominación no puede establecerse como un espacio emancipado concreto, delimitado y puro, al margen de la sociedad. Estos espacios autónomos (Taibo, 2013) no son espacios emancipados sino que en su interior existen prácticas potencialmente emancipadoras (Stavrídes, 2007) de la sociedad instituida que construyen procesos emancipatorios. La “okupación”, por tanto, no es una práctica emancipadora *per sé* sino que es la politización del acto la que convierte la recuperación de viviendas vacías en una práctica liberadora.

Los espacios en los que se producen este tipo de prácticas constituyen espacialidades de la emancipación (Stavrídes, 2007) que se encuentran en tránsito de la sociedad instituida a la sociedad otra. En estas espacialidades la vida cotidiana se encuentra en plena tensión entre la reproducción social hegemónica y las prácticas sociales de resistencia. En la PAH se observa esta tensión continua entre los agentes de la heteronomía (Teixeira, 2012) y los agentes de la emancipación:

“En la asamblea surgen propuestas de ocupación de sucursales o de viviendas e, inmediatamente después se piensa que mejor solicitar una vivienda al Ayuntamiento o al banco correspondiente.” (Notas de campo, PAH Getafe, octubre 2014).

La recuperación de viviendas vacías, como práctica liberadora y los edificios recuperados de la Obra Social Madrid como espacialidades de la emancipación, construyen espacios de transición entre la sociedad instituida y la nueva sociedad aún por construir. Esta disputa de la ciudad supone desafiar el proceso urbano neoliberal y, la recuperación colectiva de viviendas vacías, mediante la acción directa y la desobediencia civil, constituye la reclamación de la ciudad desde abajo y para los de abajo en un conflicto permanente y cotidiano entre los espacios del capital (Harvey, 2007) y la construcción de espacios de autonomía. La recuperación colectiva de viviendas vacías es la confrontación entre la lógica del mercado capitalista y la lógica igualitaria que consigue, mediante la interrupción directa del proceso de acumulación de capital, garantizar el derecho a la vivienda digna. El conflicto que plantea la PAH trasgrediendo uno de los pilares fundamentales del sistema de acumulación

capitalista, la propiedad privada, es la manifestación de rechazo del consenso neoliberal impuesto por el orden establecido y su ejemplificación en la ciudad.

6. CONCLUSIONES

En este artículo se ha realizado un análisis multiescalar de las luchas por la vivienda en Madrid, con el objetivo de dar luz sobre los procesos producidos por los diferentes actores sociales que reclaman el derecho a la vivienda digna. Entre los diferentes repertorios de protesta, el artículo se ha centrado principalmente en la recuperación de viviendas vacías propiedad de las entidades bancarias y financieras, como práctica de desobediencia para reclamar el derecho a la vivienda y en la capacidad de transformación que tiene en la subjetivación individual, en los procesos colectivos y en lo espacial y territorial.

A raíz del análisis desarrollado es posible destacar que a escala individual, las luchas por la vivienda potencian los procesos de subjetivación individual a través de los cuales las personas afectadas transforman la visión que tienen de sí mismas, subvirtiendo el significado del concepto afectado. Esta nueva subjetividad producida por las personas afectadas es fundamental para el proceso de empoderamiento individual y para los procesos de construcción colectiva. A escala colectiva, el proceso de lucha por la vivienda permite que en los espacios se construyan estructuras afectivas entre los individuos que potencian la creación de vínculos basados en la solidaridad, la igualdad y el apoyo mutuo. Estos, abren la posibilidad a procesos de producción de un nuevo sentido común en las personas que participan de las luchas por la vivienda desarrollando prácticas desobedientes y constituyendo la asamblea como un espacio de cuidados y de aprendizajes en los que tienen lugar procesos de subjetivación y de subversión del sentido común hegemónico. Finalmente, en lo que concierne la escala territorial o espacial, la “okupación” genera espacios en los que se disputa la ciudad a través de la tensión producida entre la forma institucionalizada y las prácticas desobedientes de acceso a la vivienda. La recuperación de viviendas vacías, como se ha mencionado en apartados anteriores, rompe el orden social instituido abriendo espacios para

el desarrollo de alternativas de acceso a la vivienda.

Cabe señalar que la recuperación de viviendas vacías propiedad de las entidades bancarias y financieras ha conseguido abrir diversas brechas o espacios en los que se disputa la ciudad neoliberal. En estos espacios se están generando procesos en los que tienen lugar prácticas potencialmente emancipadoras que constituyen espacios de emancipación. La “okupación” de viviendas vacías, abandonadas por el capital, supone un proceso de reclamación de la ciudad desde abajo (Hodkinson y Chatterton, 2006) y por los de abajo que desafía el proceso neoliberal de construcción de la ciudad. En este sentido, las luchas por la vivienda han logrado un consenso general favorable en torno al recurso a la desobediencia civil y la acción directa no violenta para reclamar y garantizar derechos sociales. Los diferentes repertorios de protesta utilizados, que varían desde prácticas institucionalizadas hasta prácticas de desobediencia civil para reclamar una vivienda digna, han visibilizado algunas contradicciones del sistema capitalista haciendo emerger la tensión entre la institución, como conservación del orden social vigente, y la desobediencia civil como práctica constructora de derechos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexandri, G. y Janoschka, M. 2016: *Who loses and who wins in a housing crisis? Lessons from Spain and Greece for a nuanced understanding on dispossession*. Housing Policy Debate (Aceptado para publicación).
- Álvarez de Andrés, E., Zapata Campos, M.J. y Zapata, P. 2015: *Stop Evictions! The diffusion of networked social movements and the emergence of a hybrid space: the case of Spanish Mortgage Victims Group*. –Habitat International 46 (4): 252-259.
- Bey, H 1991: *Zona Temporalmente Autónoma*. Enclave Libros. Madrid.
- Brown, G. y Pickerill, J. 2009: *Space for emotion in the spaces of activism*. Emotion, Space and Society 2 pp. 24-35.
- Candón, J. 2015: *Las luchas por la vivienda en Sevilla: de las okupas a las corralas y más allá*. La Ciudad Viva n°7 pp. 36-43.

- Carter, J. y Morland, D. 2004: *Anti-capitalism: Are we all anarchist now?* en Carter y Morland (eds.): *Anti-capitalism Britain*. Gretton: New Clarion Press.
- Castoriadis, C. 1993: *El mundo fragmentado. Encrucijadas del Laberinto III*. Buenos Aires. Editorial Altamira.
- Ceceña, A. 2008: “De saberes y emancipaciones” en Ceceña, A. (ed.): *De los saberes de la emancipación y la dominación*. Buenos Aires. CLACSO.
- Clough, N. 2012: *Emotion at the center of radical politics: on the affective structures of rebellion and control*. *Antipode* Vol.44 No. 5, pp. 1667-1686.
- Colau, A. y Alemany, A. 2013: *Vidas Hipotecadas. De la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda*. Barcelona. Cuadrilátero de Libros.
- Colombo, E. 2014: *El espacio político de la anarquía. Esbozos para una filosofía política del anarquismo*. Coedición: Editorial Klinamen y Grupo Libertario de Acción Directa. Madrid. Segunda Edición noviembre 2014.
- Estalella, A. y Corsín, A. 2013: *Asambleas populares: el ritmo urbano de una política de la experimentación*. CSIC. Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/85040/1/asambleas%20ritmo%20urbano%202013.pdf> (último acceso: 26 de noviembre de 2015).
- Faján, G. 2003: “*Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas de la subjetividad*”. Centro Cultural Cooperación. Buenos Aires.
- Fernández, R. 2009: *El tsunami urbanizador español y mundial* Tercera edición. Virus Editorial. Bilbao.
- Fernández-Savater, A. 2012: *Política literal y política literaria (sobre ficciones políticas del 15-M)*. ElDiario.es. Disponible en: http://www.eldiario.es/interferencias/ficcion-politica-15-M_6_71452864.html (último acceso: 14 de diciembre de 2015)
- Franzé, J. 2010: *La política como proceso de subjetivación: un estudio de caso sobre los inmigrantes latinoamericanos en Madrid* en Rosa de la Fuente Fernández (ed.): *Migración y política en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Trama editorial, 2010.
- García-Calderón, I. y Abellán, J. 2016, en prensa: *El problema de la vivienda en el Madrid neoliberal: políticas públicas y luchas por la vivienda en el contexto de la crisis urbana*. Working Paper Series Contested_Cities nº 16002. Madrid.
- García Pérez, E. y Janoschka, M. 2016: *Derecho a la vivienda y crisis económica: la vivienda como problema en la actual crisis económica*. – *Ciudad y Territorio* 188 (en prensa).
- Gordon, U. 2014: *Anarchy Alive! Políticas antiautoritarias de la práctica a la teoría*. La Malatesta Editorial/ Tierra de Fuego. Madrid.
- Hodkinson, S. y Chatterton, P. 2006: *Autonomous in the city? Reflections on the social centres movement in the UK*. *City*, 10(3), pp. 305-315.
- Janoschka, M. 2015: *Politics, citizenship and disobedience in the city of crisis: contemporary housing struggles in Madrid*. – *DIE ERDE* 146 (2-3): pp. 100-112.
- Korol, C. 2008: *La subversión del sentido común y los saberes de la resistencia*. en Ceceña, A. (ed.): *De los saberes de la emancipación y la dominación*. Buenos Aires. CLACSO.
- Kropotkin, P. 1989: *El apoyo mutuo: un factor de evolución*. Editorial Madre Tierra. Madrid.
- Lopes de Souza, M. 2012: *Challenging heteronomous power in a globalized world* en Krätke, S. et al (eds): *Transnationalism and urbanism*. Routledge. New York. pp.172-196.
- Malatesta, E. 2001: *Escritos*. Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo. Clásicos anarquistas. Madrid.
- Martínez, G. 2015: *Los excluidos del derecho a la vivienda: de la culpabilidad a la lucha colectiva*. En Carretero, J.L. (coord.): “Tu casa no es tuya, es del banco. Resistencias y alternativas colectivas frente al colapso de la burbuja inmobiliaria”. Queimada Ediciones. Madrid.
- Méndez, R. 2014: *Expansión y crisis del modelo neoliberal en Madrid*. En Hidalgo, R. y Janoschka, M. “La ciudad neoliberal: gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, pp. 217-232.
- Naredo, J.M. y Montiel, A. 2011: *El modelo inmobiliario español y su culminación en el caso valenciano*. Barcelona. Icaria.
- Pickerill, J y Chatterton, P. 2006: *Notes towards autonomous geographies: creation, resistance, and self-management as survival*

- tactics*. *Progress in Human Geography* 30, 6 pp. 730-746.
- Rancière, J. 2006: *Política, policía, democracia*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
 - Rancière, J. 2012: *El desacuerdo: política y filosofía*. Primera Edición. Buenos Aires. Nueva Visión.
 - Romanos, E. 2014: *Evictions, petitions and Escraches: Contentious housing in austerity in Spain*. *Social Movement Studies*, Vol. 13, No. 2, 296–302. Routledge.
 - Taibo, C. 2013: *Repensar la anarquía: acción directa, autogestión, autonomía*. Madrid. Los Libros de la Catarata.
 - Teixeira, E. 2012: “A “quinta coluna” da cidade heterônoma: Uma reflexão em torno das conquistas e limites das práticas sócio-espaciais de uma parcela do movimento dos sem-teto no Centro do Rio de Janeiro”. *Cidades (Presidente Prudente)*, v. 9, pp.95-131.
 - Vasudevan, A. 2014: *The autonomous city: Towards a critical geography of occupation*. *Progress in Human Geography*.
 - Zibechi, R. 2006(a): “La emancipación como producción de vínculos” en Ceceña, A. “Los desafíos de la emancipación en un contexto militarizado”. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2006, pp. 123-149.
 - Zibechi, R. 2006(b): *Dispersar el poder: los movimientos como poderes antiestatales*. Tinta Limón. Buenos Aires.
 - Zibechi, R. 2007: *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*. Universidad Nacional Mayor San Marcos. Lima.
- trimestre de 2015*. Disponible en este enlace: http://www.poderjudicial.es/portal/site/cgpj/menuitem.65d2c4456b6ddb628e635fc1dc432ea0/?vgnnextoid=311600fe2aa03410VgnVCM1000006f48ac0aRCRD&vgnnextfmt=default&vgnnextlocale=es_ES (Último acceso 21 de enero de 2016).
- Plataforma de Afectados por la Hipoteca. 2015 Disponible en este enlace: <http://afectadosporlahipoteca.com/> (Último acceso 18 de diciembre de 2015).
 - Vivero de Iniciativas Ciudadanas, VIC (2015) Disponible en este enlace: <http://viveroiniciativasciudadanas.net/2015/03/10/madrid-desahuciado/> (Último acceso 15 octubre de 2015).

Legislación

- Boletín Oficial del Estado, 2015. (BOE, 2015). *Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana*. Disponible en este enlace: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-3442 (Último acceso 9 de enero de 2016).

Recursos Estadísticos (Web)

- Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) 2016: *Datos sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales desde 2013 hasta el cuarto*